69.072.500-2 Rut: Demandante: I MUNICIPALIDAD DE BUIN

Dirección

Unidad de Compra: MUNICIPALIDAD DE BUIN-

ADQUISICIONES

Región Metropolitana de Santiago

Fecha Envio OC. : 12-01-2024 11:02:14 Teléfono: 56-02-28218438

Estado: Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-14-AG24

COMERCIALIZADORA MARIA OFELIA REVOREDO CEBALLOS E.I.R.L. SEÑOR (ES) :

77.637.843-7

Demandante:

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: O.C. por invitación a compra ágil: 2721-5-COT24; TOLDOS RETRACTILES PARA OO.CC.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

Buin

DIRECCION DE DESPACHO: ALberto krumm 024, Buin - Horario de Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a

17:00. viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a

16:00

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30151901	Toldos	6 Unidad	TOLDO RETRACTIL DE 3X3 COLOR AZUL		26.773,00	0,00	0,00	160.638
			ENVIAR FOTOGRAFIA - INDICAR PLAZO DE ENTREGA					
	,			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	9	3	160.638
					Dcto.	\$	5	0
					Cargo	os \$	5	0
					Subto	otal \$	3	160.638
					19% I	VA 5	3	30.521
					Total	\$	6	191.159

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.29.04 del

sistema Fondos Propios.

Fuente Financiamento: 215.29.04

Observaciones:

Orden de Compra código: 2721-14-AG24 dirigida a COMERCIALIZADORA MARIA OFELIA REVOREDO CEBALLOS E.I.R.L.

PEDIDO DE COMPRA 46922 DIDECO - ORGANIZACIONES COMUNITARIAS - PROGRAMA PLAYA BUIN 2024.

ITS. Gustavo Rivas

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html